



D. JOSÉ JULIÁN LÓPEZ MONTES, ALCALDE PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE DE CENES DE LA VEGA (GRANADA)

HACE SABER:

Con fecha 13 de enero de 2012 ha salido publicado en el **Boletín Oficial de la Provincia** el anuncio de Aprobación Inicial del **Plan General de Ordenación Urbanística de Cenes de la Vega (PGOU)**, aprobado inicialmente el Sesión Extraordinaria de Pleno celebrada el 28 de diciembre de 2011.

Desde el día 14 de enero hasta el día 14 de abril de 2012, ambos incluidos, queda **abierto el plazo para la presentación de alegaciones**.

El documento completo puede ser consultado en la página principal de la web www.cenesdelavega.com y en las dependencias de los servicios técnicos municipales en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cenes de la Vega, 13 de enero de 2012

EL ALCALDE,

José Julián López Montes

